Martes 10 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 891

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 10.

EL TRÁNSITO DE SAN NICOLÁS, en Tolentino.
EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS OBISPOS NEMESIANO, FÉLIX, LUCIO Y OTRO FÉLIX, LICEO, POLIANO, VICTOR, JADERES, DATIVO y otros, en África.
LOS SANTOS SOSTENES Y VICTOR, mártires, en Calcedonia.
LAS SANTAS VÍRGENES MENÓDORA, METRODORA Y NINFODORA, hermanas, en Bitinia.
LOS SANTOS MÁRTIRES APELIO, LUCAS Y CLEMENTE, en el mismo dia.
SAN TEODARDO, obispo y mártir en Lieja, en los Paises-Bajos.
SAN HILARIO, papa y confesor en Roma.
SAN PEDRO, obispo, en Compostela.
SAN SALVIO, obispo y confesor, en Albí, en Francia.
SAN AGABIO, obispo en Novara.
SANTA PULQUERIA, emperatriz.

Efemérides.

1810—El patriota cura *Hidalgo* se arroja á dar el primer grito para la emancipacion de Méjico en Dolores, pueblo de su feligresía.

1829—Se sanciona la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay, que sigue rigiéndolo.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Pando y Minas.

EL SIGLO

Censo de la poblacion.

La necesidad de levantar un censo de la poblacion se hace sentir cada vez mas, pues desde el último que es de 1852 segun creemos y que es bastante inexacto, el número de habitantes ha aumentado considerablemente.

El Gobierno así lo ha tenido en vista dando las órdenes convenientes á los Jueces de Paz para que procediera á levantar un nuevo censo en sus respectivas secciones, pero si se tienen en vista los inconvenientes con que hay que luchar, veremos que no solo saldrá imperfecto sino que no estará listo para el tiempo prefijado.

Decimos esto porque sabemos que el Alcalde Ordinario ha pedido á cada uno de los jueces que presenten para el 15 del corriente el que se les ha encomendado, y que estos estarán muy lejos de tenerlo pronto, desde que no han procedido á llenar su obligacion en la manzana que les corresponde muchos de los Tenientes Alcaldes.

Esto se esplica con facilidad si se atiende á las circunstancias que obstan para que los Tenientes Alcaldes puedan llenar esta tarea con la exactitud debida y dentro del corto tiempo que se les señala.

La primera es que estos funcionarios tienen en su mayor parte que atender á los negocios particulares con que obtienen lo necesario para su subsistencia y la de su familia, en lo que emplean las horas hábiles del dia, y á la noche, ya no es tiempo de proceder al cumplimiento de la obligacion que se les impone de levantar el censo.

No teniendo los Tenientes Alcaldes sueldo ni emolumento alguno, salvo las muy pocas veces que el Juzgado los comisiona para ejecutar algun auto judicial en su calidad de Alguaciles, es natural que procuren por cualquier otro medio, ganar con que vivir.

Así es que sus funciones son por lo general imaginarias, y llegado un caso como el que nos ocupa, se hallan inhabilitados para cumplir con su deber con grande perjuicio de los intereses generales y con descrédito de las disposiciones gubernativas que no se llevan á cabo por pretestos de esta ó semejante naturaleza.

No es justo hacer la recriminacion tomada la cuestion bajo este punto de vista, aun cuando esos cargos que son mas bien honoríficos, no debian ser aceptados sino por personas que tuvieran una posicion segura é independiente que les permitiera, sin perjuicio propio, llenar su obligacion como funcionario público.

Todo se disculpa sinembargo con la escacez de hombres competentes que quieran aceptar el puesto, y mas que todo con el abuso arraigado de que ha de recaer en determinadas personas para asegurar de este modo la reeleccion del Juez de Paz que en este país es vitalicio.

No tratamos de corregir lo que la Autoridad competente no ha corregido, apesar de las repetidas indicaciones que le hemos hecho por la prensa; pero como llega un dia en que se conoce prácticamente el perjuicio de tales condescendencias, nos apresuramos á indicarlo para que se vea que nunca procedemos por espíritu de personalidad sino en el sentido del buen servicio público y de la buena organizacion administrativa.

La segunda de las causas que obstan á que el Censo sea perfecto, es que en muchas casas que contienen numerosas habitaciones, viven gran número de individuos, en su generalidad artesanos, los cuales pasan el dia fuera de casa en sus trabajos y no es posible que el dueño ó encargado de la finca pueda dar cuenta exacta del nombre de cada uno, edad, oficio y nacionalidad, cómo requiere un censo en forma.

—Habria un medio fácil de remediar este inconveniente que es dejando en cada casa una planilla con las subdivisiones convenientes, encargando al propietario la llenase con el nombre de todos sus inquilinos y demas condiciones que se exigen.

De otro modo es imposible que ni un Teniente Alcalde, ni un comisario que eran antes los encargados de esta operacion, puedan llenar su cometido sin gran pérdida de tiempo y sobre todo sin graves omisiones.

Este sistema es el que se siguió en Lóndres en el último censo, teniendo la obligacion no solo los dueños de casas particulares ó de alquiler sino los de toda casa de negocio y los patrones ó capitanes de los buques surtos en el puerto, de llenar su planilla á una hora fija, que fué las 10 de la noche, y así se obtuvo con la mayor exactitud el censo de la poblacion mas numerosa de Europa.

Este trabajo es preciso prepararlo con anticipacion é instruir bien á los que deben cooperar á su realizacion y aunque no es de esperar que entre nosotros exista la exactitud inglesa, nos habremos cuando menos aproximado á la verdad.

De lo contrario, el trabajo será inútil y los deseos del Gobierno no se llenarán, pues estamos ciertos de que para el 15 faltarán todavía muchas secciones y el censo no se obtendrá.

En fin, hemos denunciado varias veces la irregularidad con que se ha procedido en esa operacion, habiéndose contentado el encargado de ella en esta misma imprenta con la declaracion de un muchacho que no estaba habilitado para ella ni conocia bien los que viven en la casa.

Faltan pocos dias y esperamos que el tiempo esta vez como otras, justificará nuestras previsiones, si no se toman con oportunidad las medidas convenientes.

F. y A.

Registro cívico.

Vemos que los Juzgados de Paz, vuelven á llamar á los ciudadanos á inscribirse, pues se cierra el registro el último dia de este mes, segun lo prescripto por la ley de la materia.

Hoy vienen á hacer los Jueces lo que nosotros hemos pedido con tanta instancia y nos valió de uno de ellos palabras bien descomedidas que hoy son desmentidas por la publicacion de sus propios edictos, los cuales, sea dicho de paso, no han sido espontáneos sino dispuestos por órden superior.

Es bueno que vayan sabiendo los que tienen tanta vanidad de sus prerogativas, que cuando la prensa se ocupa de cuestiones de esta clase, lo hace en el bien de la comunidad y que siempre deben escucharse los buenos consejos, porque ha pasado ya el tiempo de los infalibles y los hechos se encargan de probar de qué parte está la razon.

Nos felicitámos de este nuevo llamamiento que quita todo pretesto á los morosos y que hará caer la responsabilidad de lo que sobrevenga sobre los que intencionalmente ó por desidia, dejan de llenar un deber sagrado.

Al ver desiertos los Registros Cívicos en algunos Juzgados, no podemos menos de preguntarnos qué hace esa multitud de empleados que viven del gobierno que ni por gratitud, ya que no por deber, han cumplido con esa imposicion de la ley.

Será bueno que con tiempo se precavan de su falta, por que sabemos que el gobierno se informará del estado de los Registros antes de cerrarlos, y quien sabe si cuando se fije en que hay tantos que se sirven de la patria para ganar un sueldo, pero que le niegan el concurso de su voto y de su patriotismo para cooperar á su reorganizacion política, llegue á hacer un acto de justicia no esperada, que tenga que pesar á muchos.

Lo prevenimos con tiempo para que no quede que alegar ni siquiera la disculpa de la ignorancia.

F. y A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1867.

Sr. Redactor:

No debeis sorprenderos con los consejos que hoy dirije la *Tribuna* á los diarios de Montevidéo, para que exijan de sus corresponsales de telégrafo mas exactitud.

La *Tribuna* es muy hábil, y á fin de poder dar á sus lectores las verídicas noticias que habeis publicado sobre la situacion del ejército, se vale del ardid de dar consejos; no porque ella no dude de las noticias, sino porque así espeta lo que quiere sin incurrir en desagrado con el Dr. Paz.

Esto os probará el grado de libertad de imprenta que hay con el estado de sitio en que vivimos, y lo que todos temen del carácter amable y suave del Vice, acerca del cual debeis recordar el hecho acaecido con la Sra. Rodriguez de Belgrano.

Muy pronto debemos recibir las noticias de Rio Janeiro, para saber el efecto que allí habrá hecho la noticia que llevó el vapor especial que pasó por acá el dia 1° dejando pliegos cerrados para el gabinete.

Despues de la llegada de ese vapor, un jóven Paz salió de correo de gabinete para el Entre-Rios con comunicaciones para Urquiza. Presúmese que el Vice le pide tropas para mandar al Paraguay, y que ese es el objeto del enviado. Nada sabemos de cierto, pero es presumible que algo parecido ocupe á las entidades de Buenos Aires y del Entre-Rios.

—Uno de los síntomas mas característicos de malestar en el ejército es el que el corresponsal *Tourleuron*, que no es otro que Orion, es decir, el confidente del General Mitre, sea el que presente aquella situacion como desesperada, y sea el que mas ataque á los brasileros.—Cuando del mismo ejército nos viene el desaliento y los síntomas de anarquía entre los aliados, ¿qué se estrañan las noticias que os he comunicado antes?

Recordad lo que os he dicho antes:

Esta guerra no tiene otra solucion que la de un arreglo pacífico.

Creo que refuerzos nuevos no se conseguirán en seis meses, y sin trastornos interiores en el Brasil y esta República.

—Acordes están los diarios en atribuir la renuncia de los Dres. Elizalde y Costa á la fusion que el Dr. Paz ha hecho con el Gobernador Alsina.

—El Sr. Tezanos ha comprado el diario *El Pueblo* en la suma al contado de 80,000 $ mc (3,200 fuertes.)

Ha comenzado con 400 suscritores, haciendo fuego á todos los gobiernos; y cuenta en caja con 120,000 pesos mc para sosten.

—Mucho se habla de candidatos para los ministerios, y creemos que hasta este momento no hay quien se haga cargo del puesto.

Entendemos que es un grave obstáculo el hecho de no haberse vindicado el Dr. Paz del cargo que le hizo *La Nacion*.

Los ministros que suban serán elegidos de acuerdo con el Gobierno Provincial, para que la union siga dando sus frutos.

Rújese que en la Cámara de Diputados se piensa obligar al Diputado Gutierrez á acusar al Vice-Presidente para que sea juzgado por el Senado. Es triste tener que esperar que los terceros obliguen al Vice á vindicarse.

—Ha llegado á esta el Sr. Errecart con pliegos para el Gobierno. Mucho misterio se hace con estas comunicaciones, pero es presumible que ellas no serán de la importancia que se ha presumido, porque si así fuera, algo habrian traslucido.

—Se nota un descontento en todo lo que se relaciona con la administracion pública, que es muy probable haga necesaria la inmediata vuelta del Presidente Mitre. El loquero está en todo su desarrollo; la chismografía en creces asombrosa; todos se vuelven pronósticos de descalabro. Lo que se consigue con una situacion tal, es que el Gobierno se desprestigie y ese desprestigio lo veamos aparecer en las Provincias con nuevos trastornos.

Ya veis al General Taboada retirado á su Provincia y en ruptura con Rawson. Nada estraño será que hagan igual cosa Arredondo y Paunero.

El Dr. Paz es el hombre menos idóneo para navegar en dias de tormenta. Es un piloto que espone á zozobrar la nave del Estado.

Luzbel.

INTERIOR

Estado Mayor General.

La revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 del corriente, y desde el dia 16 hasta el 20 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente, los que recidan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos lo harán por medio de certificados expedidos por el Juez de Paz, Comisario de Policía ó Tenientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña lo efectuarán antes del dia 20 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.
Juan M. de la Sierra.
Gefe encargado del Despacho del E. M. G.
set. 8—10p.

Dolores.

Villa de Dolores, Setiembre 4 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo* Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Muy señor mio: En el número 871 de su acreditado diario fecha 15 del próximo pasado Agosto, se queja Vd. de la falta de noticias directas de la campaña, aunque mas no sea para poder formar una idea aproximada de su estado y hablar con mas propiedad sobre las necesidades y adelantos de los pueblos.

Ya que personas capaces no quieren hacerlo, preciso es que lo hagan ineptos como yo, á fin de que tengan todos conocimiento de lo que pasa actualmente en este rincon de la República. Esto es, si merece ocupar las columnas de *El Siglo*.

Una poblacion laboriosa, industrial y progresista como la de esta jurisdiccion, no necesita mas que personas que lleven la iniciativa para que entre en la via del progreso. El 19 del próximo pasado Agosto, ha tenido lugar una funcion dada por la Compañía Gimnástica francesa á beneficio del nuevo templo que se proyecta construir en esta Villa.

Para el efecto, se nombró una comision de seis vecinos, para arreglar el circo é invitar á las familias; y en menos de tres dias aprontó una especie de teatrito con 28 palcos, y galerías con asientos para mas de 250 personas.

La concurrencia ha sido selecta y numerosa guardando el mayor órden, y la compañía ha trabajado perfectamente, retirándose á las doce de la noche cada uno á sus casas satisfechos, y sacándose un producto líquido de 279$ 50, y si el resultado no ha sido mayor, es debido á la estrechez del circo, y la economía que era preciso observar.

Seria una injusticia hablar de la funcion y no manifestar al digno director de la compañía Sr. D. Alfonso Houreon y su amable esposa, la gratitud de la comision y todo el vecindario.

—El 28 del pasado, por invitacion de D. Juan B. Sanguinetti, ha tenido lugar en esta Villa una reunion de comerciantes y hacendados con el objeto de reunir un capital de diez mil pesos por medio de acciones de cien pesos uno, para la compra de un vapor que pueda navegar en el Arroyo hasta el Uruguay, en combinacion con los vapores que hacen la carrera de Montevideo al Salto. Despues de algunas horas de discusion se nombró una comision para colocar las acciones, compuesta de los Sres. D. Juan B. Sanguinetti, D. Fernando Grané, D. Francisco Risso, D. Jorge Bachmann, D. Felipe Pendola, D. Ramon Bardier y D. Joaquin Barros, y nombran á estos Sres. Presidente y Secretario, fueron electos para el primero D. Fernando Grané y para el segundo D. Ramon Bardier. Quedando así instalada la Comision y sesenta acciones colocadas entre los señores presentes.

Acto continuo se propuso establecer un club que ha sido aprobado por unanimidad.

El primero del corriente tuvo lugar la segunda reunion y no faltando mas que 7 acciones para colocar, la Comision dió por concluidos sus trabajos. De consiguiente, se procedió al nombramiento del Directorio, resultando electos por unanimidad de votos los Sres. D. Fernando Grané presidente, D. Juan B Sanguinetti vice presidente, D. Joaquin Barros tesorero, D. Ramon Bardier secretario, D. Jorge Bachmann, D. Francisco Risso y D. Felipe Pendola vocales; se levantó el acta dándose por concluida la segunda sesion de la Sociedad Progreso.

Se acordó en seguida formar el Club, y alcanzando ya á 70 el número de suscritores, se resolvió nombrar la Comision Directiva, siendo electo por mayoría de votos los Srs. D. Joaquin Barros presidente, D. Jorge Bachmann vice-presidente, D. José Mª. Harguen tesorero, D. Miguel Grané secretario, D. Cárlos H. Rumospé, D. Quintin Gomez, D. Benicio Pages, D. Victoriano Telechey, D. Eduardo Halbach vocales, y levantada el acta del Club Union, se dirigió la concurrencia al hotel Aleman á tomar café, deshaciéndose la reunion á la una de la mañana. El 6 serán presentados los estatutos á la Asamblea General de la sociedad Progreso, para su aprobacion, así como las instrucciones que dá el Directorio á los Sres. Sanguinetti, Risso y Bardier, nombrados para la compra del vapor, y que deben salir el 8 para Buenos Aires.

Creo pues, que empresas como esta merecen la proteccion del Gobierno, y es de esperar que le será acordada una subvencion.

Se asegura que pronto tendremos aquí una sucursal del Banco Montevideano, y que será agente D. Domingo Grané.

Creo que muy pronto se echará mano á la obra del nuevo templo, porque la Comision en su última sesion ha acordado hacer traer la piedra para los cimientos.

Un vecino de Dolores.

EXTERIOR

Buenos Aires.

La República aboga por la paz en un artículo del cual tomamos los siguiente párrafos:

Hemos llegado, pues, á un estado en que es necesario resolver definitivamente esta cuestion.

Si es la guerra la que debe triunfar, es necesario aprontar refuerzos considerables y resignarse á la espectativa y azares de la situacion por lo menos un año mas.

Esto es insostenible ante las conveniencias de la sociedad.

El verdadero interés, confesado hoy por los mismos que sostenian antes la guerra, está en arribar inmediatamente á un arreglo honroso y seguro.

¿Puede obtenerse éste?

En la conferencia de Yatayti-Corá, Lopez ofreció mas de lo que pedian los aliados, negándose sí, á separarse del Paraguay y rendirse á discrecion como se le exijia.

Si nuestras pretensiones se encierran en un límite justo, estamos ciertos y seguros que la paz puede hacerse en el dia, satisfactoria de la ofensa, y honorable para los belijerantes.

¿De qué modo entablar esas negociaciones?

Nada mas fácil.

¿Por qué no se dice á Lopez, si quiere ó no tratar bajo las bases que inició en Yatayti-Corá?

Si Lopez se negase á entrar en un arreglo, entónces la Nacion veria, que no le quedaba otro arbitrio que el de las armas, y entonces se veria cómo sobraban hombres, dinero y cuanto se quisiera para alcanzar en poco tiempo el triunfo completo.

Porque el Paraguay es fuerte, porque el pueblo argentino crée que no hay necesidad de la guerra para alcanzar reparacion; cree que la guerra es obra de interés de gobiernos no de pueblos.

El dia que se convenza de lo contrario, la opinion cambiaria sin duda.

Estas consideraciones obran en la conciencia de todos, ¿porqué no adoptar entonces un camino que nos lleve á la paz ó nos uniforme para la guerra como indispensable?

¿No merecen acaso consideracion los sentimientos de la pública opinion, revelados mas de mil veces?

¿No merece pensarse en garantir de una vez una paz sólida en el interior de la República, acabando con esa caja de Pándora que llamamos guerra de los aliados?

Dos grandes cuestiones se presentan á resolver al nuevo gabinete, que juzgamos de vital trascendencia:

Cesacion del estado de sitio,

Terminacion con la guerra del Paraguay.

El gabinete que realice estas dos exigencias, de la opinion, tendrá á cosechar una verdadera gloria.

—El mismo diario emite así su opinion sobre los nuevos ministros:

El Dr. D. Marcelino Ugarte ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores, y el Dr. D. José Uriburu ministro del Culto, Justicia é Instruccion.

Ambos señores han aceptado las carteras.

El actual gabinete queda organizado del siguiente modo:

Interior—Dr. Rawson.
Esterior—Dr. Ugarte.
Hacienda—Dr. Gonzalez.
Culto etc—Dr. Uriburu.
Guerra—General Martinez.

Dos hombres nuevos entran á formar parte de la administracion: dos hombres que han estado léjos de las intrigas, de los círculos políticos y que como muchos hombres de alta importancia han permanecido anulados para prestar servicios activos á la República, por el estrecho círculo que se habia apoderado de la cosa pública y puede casi decirse monopolizándola.

No tenemos bastantes datos para apreciar la capacidad del Sr. Uriburu, porque no lo conocemos bien, pero personas sérias nos dicen ser una persona capaz y con suficiente enerjía para no ser el juguete de influencias estrañas á sus convicciones.

Este es un precedente que nos hace esperar bienes para el país en la direccion que imprima á los ramos que le han sido confiados.

Del Dr. Ugarte tenemos algun conocimiento que nos hace preveer no serán defraudadas las esperanzas que el país tiene cifradas en él.

Desde que supimos se le buscaba para candidato, adelantamos algunos conceptos que manifestaban nuestra opinion.

No es de hoy que tenemos un juicio favorable al Dr. Ugarte.

Hace nueve meses que lo señalábamos á la consideracion del país, transcribiendo en nuestras columnas un folleto en que defendia la organizacion federal de la República.

Es conveniente recordar estos antecedentes, para que se vea que hoy opinamos como lo hacíamos al principio, lo cual es importante para garantir la independencia de nuestras opiniones, porque en las decepciones de la vida, podria por algunos creérsenos hoy adictos al hombre por que era Ministro.

No. Nuestra opinion data y consta desde que era particular, cuando nadie soñaba en este cambio de gabinete.

El Dr. Ugarte, por sus antecedentes, es una garantía para las provincias, una garantía para los intereses argentinos, y una esperanza grata para la causa de la democracia en América.

No trae al poder antecedentes odiosos. Su pasado puede reducirse á una frase: hombre formado por el estudio, y debiendo su elevacion á sus propios esfuerzos.

Ajeno á las cábalas de círculo, no es el político que contribuirá á viciar el sistema electoral.

Su presencia en el gabinete es una garantía contra las farsas electorales.

Lejos de las influencias brasileras, será una garantía contra las pretenciones de aquella política insidiosa y un dique contra sus avances.

La guerra.

SITUACION DE LOS ALIADOS.—PÉRDIDA DE UN TRASPORTE.

(Correspondencia del *Comercio* del Paraná.)

Corrientes 28 de Agosto de 1867.

Estimado Señor:

Desde mi anterior, he seguido con la mayor atencion el movimiento de los sucesos que se desarrollan por estos mundos, pues parece que pasamos por los momentos supremos, y relacionaré á V. lo único de notable que ha ocurrido.

Desde que la escuadra pasó Curupayti, se retiró á la boca del Rio de Oro, fuera del alcance de los cañones de aquella batería y como á una y media legua de los primeros cañones de Humaitá. Allí permaneció dos dias reponiendo del modo posible los quebrantos sufridos por el cañon de Curupayti y probablemente meditando sobre el ataque de Humaitá, pues en seguida se movió dirigiendo sus fuegos á la batería *Lóndres* situada en el Chaco, compuesta de cuarenta y tres cañones de gran calibre.

El resultado no debe haber sido satisfactorio, en primer lugar porque han guardado el mayor silencio á su respecto, y despues porque los encorazados volvieron á esconderse donde estaban, aunque muchos aseguran que bajaron á instalarse en el antiguo fondeadero de Curuzú. Tienen averías que quien sabe cómo podrán reparar fuera de los arsenales.

En el ejército las cosas van algo peor.

El comboy que no se animaba á mover de Tuyutí, temiendo un asalto, tuvo que caminar al fin, por la gran necesidad de provisiones que se siente en el ejército, y aun á costa de perderlo todo. Iba custodiado por numerosas fuerzas de caballería, artillería é infantería.

Al entrar al punto denominado *La picada*, rompió el enemigo sobre el comboy un vivísimo fuego de artillería y fusilería.

Siguió un combate á muerte, cuyo resultado aun se ignora porque á la salida del *Pingo* continuaban peleando.

Hoy sabremos lo que pasó.

Para complemento de desgracias, el ejército aliado se halla campado en un bajío ó bañado sin mas salida que por donde entró á meterse en él y hace cuarenta y ocho horas que le cae una incesante y copiosa lluvia, habiendo sentido hace pocos dias otros aguaceros que lo puso en movimiento para evitar el fango.

Dia 29—Ayer la segunda division encorazada bombardeó á Curupayti, y como este no contestase quien sabe qué creyeron,—el hecho es que se lanzó al pasaje un trasporte con víveres y municiones para la division de Vanguardia. Para esta operacion probablemente rompieron el fuego los encorazados, pero cuando se presentó el trasporte, entonces empezó la batería Curupayti á jugar sus cañones echándolo á pique.

Respecto al convoy no puedo precisar lo sucedido pero es indudable que el enemigo ha llevado algo—La pelea duró desde las cinco de la mañana hasta las dos de la tarde. A Itapirú se trajeron varios heridos.

Cada vez mas está siendo objeto de admiracion la organizacion del enemigo, y el temple de sus soldados—Son infatigables para la pelea, y para llevar con un valor estraordinario los sufrimientos de la campaña—Dóciles y fáciles de conducir á la voz de sus Gefes, son de acero una vez empeñados en el combate.

Todo el tiempo trascurrido desde el principio de la guerra, en que se han inutilizado los mejores elementos de la alianza, ofrece un triste ejemplo para el resultado—Los sufrimientos aumentan cada dia para el soldado, y los movimientos del ejército, se hacen mas difíciles, mucho mas cuando hasta sus principales operaciones en el paso de Humaitá y esta escuadra es probable que no pueda efectuarlo.

Dia 30—Nada de nuevo.

La escuadra.

Leemos en *El Comercio* del Paraná:

BUENA POSICION—La posicion de la Escuadra es tan ventajosa, que no sabe donde van las bombas que arroja.

Se ha metido entre unas islas y desde allí, hace jugar sus cañones lanzando proyectiles por sobre los árboles, sin poder mirar ningun punto objetivo.

Debe hacer buenos tiros.

QUÉ CURIOSO—Desde sus trincheras, los paraguayos gritan á los aliados, que porqué no suben ni bajan los encorazados.

Y realmente, si los pobres están en una situacion tan crítica, se hallan como Quevedo colgado en la tipa, qué ronda será las que les preste auxilio?

Correo del Pacífico

Hé aquí las noticias que contienen los diarios de Panamá, del Perú y de Chile, estos últimos hasta el 1.° de Agosto.

Chile.

En Valparaiso se experimentó un fuerte temporal del Norte que ocasionó la pérdida del buque *Alianza Americana* y de 10 hombres de su tripulacion, así como muchas averías de mas ó menos consideracion.

Un bote de la barca francesa *Indiana* se lanzó valerosamente al salvamento de unos náufragos, pero tuvo la desgracia de zozobrar y pereció un marinero.

—En *La Patria* del 25 leemos lo siguiente:

RUMOR DE PAZ—Se asegura en Santiago que es un hecho que el diplomático americano llegado recientemente á Valparaiso, á bordo del vapor *Wateree*, viene á proponer al gobierno las bases de un arreglo pacífico en nuestra cuestion con España.

—Con fecha posterior dice el mismo diario:

SOBRE PAZ—El diario oficial dice que una respetable persona escribe desde Lima á otra de no menos suposicion residente en Santiago, lo siguiente:

«Hoy comenzará mi carta dándoles una noticia interesante para ustedes, por cuanto se relaciona con nuestra guerra con España.

«He tenido ocasion de pasar á casa de Paz Soldan y preguntarle acercar del rumor circulante en esta ciudad sobre las nuevas proposiciones del gabinete de Washington para dar una solucion pacífica á nuestra cuestion con España. Me ha dicho que es efectivo que el gabinete enunciado ha presentado propuestas de arreglos de una naturaleza tal que el gobierno del Perú no vacilará en aceptar, que esas proposiciones deben someterse muy luego al de Chile y que, conocidas las condiciones que ese gobierno ha declarado oficialmente cuando se ha tratado de negociaciones semejantes, juzgaba que Chile, por su parte no podria rechazar.

«Puedo agregarle, para que no abrigue duda alguna sobre la verdad de lo que me comunicó el Sr. Paz Soldan, que el dia antes de que zarpara del Callao el vapor *Pacífico*, me vi con el Ministro de Estados Unidos, Sr. Howey, que debia partir para Chile en dicho vapor, y me confirmó en todo lo dicho. No sé si el mismo Sr. Howey sea el que ábra ante aquel gobierno las nuevas jestiones de avenimiento pacífico, ó el general Kilpatrik. Esto quizá vds. lo sabrán á la fecha.»

La *República* agrega que el Sr. Howey no ha conferenciado oficialmente con el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, á pesar de los muchos dias que permanece en Santiago, lo que hace á ese diario no dar del todo ascenso á la noticia confirmada en la carta anterior.

Nosotros podemos agregar que el gobierno de Prado nada puede hacer sin consultar préviamente al Congreso, pues una ley de este cuerpo se lo prohibe.

SEGURIDADES—En la larga entrevista que los comerciantes de Valparaiso tuvieron en Santiago con el Ministro de Hacienda, este les espuso mas ó menos lo siguiente, segun se nos ha informado:

Que el gobierno no tenia noticia alguna de sus ajentes en Europa y América, sobre que los españoles pensaban volver al Pacífico. Sin embargo, en el caso remoto que tal sucediera, les dijo que podian estar seguros de que el gobierno tomaria con tiempo cuantas medidas fueran oportunas para la traslacion de las mercaderías, por su cuenta, á un punto conveniente, donde se construirian galpones para depositarlas. Allí serian guardadas por soldados y empleados del gobierno. Para que en ocho dias pudiesen estar todas las mercaderías fuera de peligro, serian llevadas en carros de carga por la línea del ferro-carril urbano hasta la estacion del ferro-carril central.

Interrogado sobre la venida del Ministro americano en Lima, se nos dice que el señor Reyes contestó que lo que lo habia traido á Chile eran asuntos puramente personales.

Con estas seguridades, parece que el comercio se ha tranquilizado.

LA «MAGENTA»—Habia llegado á Sidney la fragata de guerra italiana *Magenta*, la primera de esa nacionalidad que visitaba dichas aguas.

La *Magenta* estaba dando la vuelta al mundo y en cuanto recibiera algunas composturas que necesitaba, saldria de Sidney para el Callao y Valparaiso.

—Dice *La Libertad*:

Circulan en el público mil rumores contradictorios sobre la vuelta del español y la proximidad de una paz con la España.

Sobre este último punto parece adquirir mayor consistencia el rumor que dimos en dias pasados, de que la paz se ajustaba en Paris, entre los aliados del Pacífico y el gobierno español. Ahora se agrega que quien representa á Chile en las conferencias que tienen lugar en esta capital, es nuestro ministro en Lóndres, don Maximiano Errázuriz, que se encontraba últimamente en Paris, y tan ocupado, segun sus mismas cartas recibidas por el último vapor, que ni aun habia podido visitar la Exposicion Universal.

¿Qué asuntos pueden ser los que, tan afanosamente ocupan en Paris la atencion de nuestro ministro cerca del gobierno inglés? Por nuestra parte no vemos otro que el que señalan las cartas recibidas por el último vapor: la paz por el intermedio de la tregua.

—La *Patria* dá las siguiente noticias:

CON AVERÍAS—Ayer entró á Valparaiso la fragata británica *Harwich*, procedente de Adelaida.

Este buque esperimentó en latitud 55° un furioso temporal. Los palos mayor y mesana, con todos sus aparejos, cayeron al mar, rompiendo al caer la obra muerta en diversas partes. Las vergas del trinquete fueron arrancadas por el viento. Algunas de sus embarcaciones menores fueron hechas pedazos.

Por fortuna, estos daños no se estendieron hasta la línea de flotacion y el buque pudo llegar á nuestro puerto sin otra novedad.

El destino de la *Harwich* es Lóndres, para donde conduce veinte y cuatro pasageros, entre hombres, mujeres y niños.

FRONTERA DE ARAUCO—Por el Ministerio de la guerra se ha espedido, con fecha 26 de Julio, el siguiente decreto, disponiendo la traslacion de la frontera araucana al rio Malleco:

«Conviniendo ensanchar las operaciones de ocupacion del territorio indígena, avanzando nuestra frontera norte hasta la línea de Malleco, el teniente coronel D. Cornelio Saavedra, jefe de la division que ocupa actualmente el litoral de dicho territorio, se encargará tambien de disponer las nuevas operaciones, poniéndose bajo su inmediato mando todas las fuerzas que guarnecen la provincia de Concepcion—Tómese razon y comuníquese—*Perez*—*Federico Errázuriz*.»

NAUFRAGIO—Ayer dimos cuenta de haber naufragado un buque, que se decia era la barca italiana *Caupolican*. Ahora podemos asegurar que efectivamente este es el buque, y que se perdió totalmente como á 60 millas al Sur de Tongoi y á 50 de la costa.

La *Caupolican* conducia un cargamento de carbon para la casa de Urmeneta y Errázuriz.

EL TRIGO Y LAS HARINAS—Habian bajado en Concepcion.

En el Tomé el trigo se cotizaba á 4 pesos hectólitro.

La harina, 4 pesos quintal.

En la bahía habia 11 buques á la carga.

—En el vapor *Payta* que salió para Panamá, han marchado el diputado por Trujillo señor Casós que se dirije á Europa y el capitan de navío señor Lizardo Montero que en union de algunos otros oficiales de la armada van en comision del gobierno.

PRESUPUESTO DE CHILE—El Ejecutivo ha presentado al Senado, el mensage que acompaña el presupuesto de gastos fiscales por el año financiero de 1868.

Durante 1868 los gastos ordinarios de la República ascenderán á 11,605,602 pesos 42 centavos en esta forma:

Interior..................	$ 2,113,354 75
Relaciones Esteriores....	116,505
Justicia, Culto, etc......	1.230,106 23
Hacienda..................	5.739,199 73
Guerra....................	1.590,233 19
Marina....................	816,303 52
Suma............	$ 11,605,602 42

Venezuela.

El 26 de mayo cerró sus sesiones el Congreso Nacional despues de haber espedido algunas leyes y resoluciones de importancia, que, á no dudarlo, contribuirán á mejorar la suerte de aquella república.

El presidente de la Union se habia separado de su destino y seguido al estado de Coro, donde se encuentra su familia. Durante su ausencia se habia encargado del mando supremo el primer designado, general Miguel Gil.

Las ricas minas de oro descubiertas en Guayana, seguian produciendo grandes cantidades de aquel metal. Ultimamente se habian hecho esportaciones á la isla Trinidad, por valor de mas de 100,000 pesos.

Antes de concluir sus trabajos el Cuerpo le-

FOLLETIN

43

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¿Pero qué es esto?—dijo Daniel que habia presenciado en silencio toda aquella maniobra.

—Misterios de Madrid, chiquillo, misterios de Madrid; ¿quién sabe lo que es en Madrid cada uno? ¡Don Fulano de Tal! de dónde viene don Fulano de Tal no importa: lo que importa es lo que trae. Aquí todos son hijos, no de lo que son sino de lo que parecen. Esta es una tierra de los caballeros de industria, y yo soy algo mas, que eso; me apresuro á decírtelo: yo soy don José Turbino, que vive en la calle de Santa Brígida, número 15, que tiene una hermosa habitacion puesta con lujo, en la cual no se le encuentra nunca, porque don José Turbino es hombre de negocios, y no tiene hora suya. Algunas veces se le encuentra, pero es porque don José Turbino viene antes para recibir una visita que se le importa. Nadie puede figurarse que don José Turbino es el Verbato que vive en una mísera casa de vecindad frente al cementerio: ¡misterios, Daniel, misterios! Cuando vengo á Madrid, voy á entrar en escena, ya para esto, ya para lo otro, y tomo el traje que mas me conviene; he resuelto abandonar una multitud de negocios menudos, que sin embargo, producen bien, para dedicarme completamente á asuntos mas graves, mas trascendentales: abandono la casa de vecindad, y me vengo con Rafaela á Madrid. Rafaela cambiará de hábito; pero será siempre la misma para mí, y estará mas contenta, porque me verá apartado de peligros. En cuanto á tí, vas á conocer hoy á tu madre.

—¡A mi madre!

—Sí, hombre, sí: y tu madre va á conocerte á tí. Pero es necesario de todo punto que tu madre no sepa quién te envia. Ahora iremos casa de mi sastre; malo será que entre la ropa que tenga hecha no haya alguna que te venga bien. Conque, anda, anda, que ya debe estar enganchado el carruaje.

Bajaron.

En efecto, un magnífico caballo tordo estaba enganchado á una preciosa berlina, en cuyo pescante se veia á un cochero de muy buena traza.

Entraron en la berlina.

—Carrera de San Gerónimo, número 25,—dijo Verbato.

Diez minutos despues paraba delante del número 25 de la Carrera de San Gerónimo la berlina.

Salieron de ella Verbato y Daniel, y en el cuarto principal entraron en un magnífico taller de sastre.

A la media hora volvieron á salir.

Daniel iba perfectamente equipado, con arreglo al último figurin.

—Calle de Atocha, número 60,—dijo Verbato á Agustin al entrar en el carruaje que arrimó.

—En el número 60 de la calle de Atocha vive tu madre,—dijo Verbato;—es necesario que la veas. No preguntes otra cosa sino si está la señora, y á seguida te entras como si fueras un conocimiento antiguo; no seas torpe; procura conocer cuál es la puerta del recibimiento que conduce á la antesala, y éntrate por ella decididamente.

—Pero es temprano,—dijo Daniel.

—Nos hemos entretenido mucho, y son ya cerca de las doce; es una hora de visitas de confianza, concedido; por lo mismo los criados creerán que tú eres algun antiguo conocimiento de la señora marquesa, que ellos no conocen, te dejarán penetrar en el salon si sabes meterte en él con buen aire, y avisarán á la señora.

—¿Y qué voy yo á decir á mi madre?

—Una cosa muy sencilla, y con la cual entras desde el momento en la cuestion. La dices que has llegado recientemente de Valladolid, en lo cual no dices mas que la verdad; que has vivido al amparo de un canónigo, en lo cual tampoco mientes, y que uno de tus conocimientos de Madrid, inventas un nombre, te ha dicho que te pareces como una gota de agua, á otra gota, á la señora marquesa de Vadillo, y que has querido conocer á una persona que te se parece tanto. La marquesa se asombrará, se conmoverá al verte, puedes estar seguro de ello: te preguntará, entonces le cuentas tu historia, y ella hará lo demás. Estamos ya encima; no seas torpe; yo me espero aquí.

El carruaje paró delante de una gran casa.

Daniel salió, entró rápidamente en el portal y subió por las escaleras.

El portero, al ver el desenfado del jóven, supuso seria algun antiguo conocimiento que su señora habia hecho en el estranjero; porque como Daniel era muy rubio y muy blanco, le pareció inglés.

De la misma manera, despues de haber subido las escaleras Daniel, se metió por el recibimiento, diciendo al criado que allí estaba:

—Anúnciame á la señora.

Y se entró por una puerta que le pareció guiaba á la antesala.

—No se habia equivocado.

De la antesala pasó al salon.

A un salon magnífico, aunque amueblado de una manera pesada y con un gusto algo antiguo.

Esperó.

A poco apareció, completamente vestida de negro, una señora como de cuarenta años, pero muy fresca, muy mórbida, y escesivamente hermosa.

Daniel ahogó una esclamacion de sorpresa.

Aquella señora era su retrato viviente.

Era Ana, la mujer de Verbato, Turbino ó Tudiga, como mejor queramos.

Ana adelantó rápidamente hácia Daniel.

—Me han anunciado, que me buscaba un caballero,—dijo con la voz trémula,—no conozco á usted, y me parece que le conozco demasiado. ¿Cómo se llama usted?—añadió, devorando con su mirada ansiosa al jóven.

—Daniel Ledesma, señora.

Se apagó la mirada de Ana.

—¡Oh, seria muy estraño!—dijo, como hablando consigo misma.

—Y luego añadió:

—Siéntese usted.

Daniel se sentó en el sofá, y Ana en un sillon junto á él, sin dejar de mirarle con avidez é intensamente pálida.....

Daniel la miraba de una manera intensa, y temblaba.

—Señora.... dijo, y no continuó.

—Y bien,—dijo Ana, tan turbada como Daniel;—su visita de usted tendrá un objeto.

—Indudablemente, señora; pero permítame usted empiece por el principio: será muy breve, porque necesito una pronta esplicacion.

—¡Una esplicacion pronta!—esclamó alentando apenas Ana,—acabe usted.

—Me ha criado un canónigo de Valladolid, don Pedro Valcárcel, magistral de aquella iglesia catedral; me ha educado bien; en la actualidad estudio quinto año de derecho: he venido á Madrid á activar unas pretensiones de mi protector, y uno de los amigos de café que he hecho, don Félix Buendía, me dijo anoche:

—Permítame usted, usted es pariente próximo de la señora marquesa de Vadillo.

—No ciertamente,—le respondí;—no conozco á esa señora.

—Pues amigo mio,—dijo,—es usted su retrato, su perfecto retrato.

—Y sentí no sé qué, señora, porque yo no conozco á mi madre; porque, perdóneme usted; el que no ha conocido á su madre, el que ha sido robado cuando solo tenia dos años.....

—¡Dos años!—esclamó de una manera suprema Ana.—¿Qué edad tiene usted ahora?

—Veintiuno.

Vagaron como los de una loca los ojos de Ana.

Procuró dominarse y dijo:

—¿Dónde fué usted robado?

—En Madrid.

—¿Por qué tiempo?

—Por el invierno de 1846.

—¿En qué calle?

—En la calle de San Jorge.

Aunque á cada momento estaba mas pálida, mas convulsa, mas conmovida, asió, olvidada de todo, la cabeza de Daniel, arrolló su camisa y su corbata sobre el hombro derecho, y miró.

Vió un pequeño lunar pardo.

Entonces, frenética, fuera de sí, besó hambrienta en la boca á Daniel.

En aquel punto apareció en el salon un hombre alto, cetrino, de ojos garzos, verdosos, de boca de contraccion dura, como de cincuenta años, y fuertemente antipático.

—¡Ah! Sí, sí; perfectamente,—dijo:—esto era de esperar, atendidos los antecedentes.

—¿Qué dices?—esclamó Ana rehaciéndose y mirando con dignidad á aquel hombre.—¡Es mi hijo, mi hijo perdido! ¿Lo entiendes?

—¡Ah!—dijo friamente el marqués de Vadillo, que él era.—Eso es distinto; me alegro; ya se ve, juntos dos semblantes que se besan, no puede verse que son exactamente parecidos. Sí, no hay duda; usted es el pequeño Pepito, el hijo tan llorado por mi esposa. Me alegro mucho; puede usted considerarme como su padre; sobre todo, esto hará que la marquesa sufra mucho menos, porque le ama á usted tanto, que no pasa dia que no le nombre á usted, y con frecuencia llora por usted.

—He sufrido mucho por él,—dijo Ana.—Él y yo hemos estado á punto de perecer. Gracias al noble duque de Castro, que nos amparó. Lo perdí; Dios me le devuelve. ¡Oh! ¡Si me devolviera tambien mi pobre hija, mi Rafaela!

—¡Oh! Hay que esperarlo todo de la misericordia de Dios,—dijo el marqués:—hoy te devuelve tu hijo, mañana acaso te devolverá tu hija. Pero adios, ya tendremos tiempo de hablar largamente; necesito antes del ir al Senado ver al ministro de la Gobernacion; es posible que hoy no coma en casa, y que vuelva demasiado tarde esta noche. Espero que Pepito no saldrá ya de casa. Adios, soy su padre de usted, ó mas bien, soy tu padre.

Y estrechó friamente las manos del jóven.

Luego salió.

—¡Su hijo!—murmuró;—¡su hijo! sí, es indudablemente su hijo: el parecido es exacto, un parecido de familia, de raza; pero esto no es una prueba: ¿tendrá prueba bastante ese hombre para hacer constar que es hijo de Ana? Esto seria terrible; no hemos tenido hijos: si Ana muriera, que todo podria suceder, reconocido hijo suyo ese muchacho, la heredaria, y otra vez la miseria para mí, ó una dependencia vergonzosa. ¡Oh! es necesario corregir esta contrariedad de la fortuna, y esto no será difícil: y si mañana sobreviniera su hija.... ¡Oh! he nacido destinado á sufrir, á no ver nunca consolidada mi posicion; cuando estaba mas tranquilo, cuando casi se podia asegurar que los tales muchachos perdidos no parecerian, hé aquí uno. Y Ana está enferma, á pesar de que no lo parece; el dia menos pensado, una congestion.... ¡oh! es necesario velar mucho por ella; mucho; ella es mi garantía. Ese chico me es adverso por mas de un concepto; es un hombre; como heredero de su madre, como hijo suyo, tiene derecho á intervenir, y lo que es peor, derecho á gastar; será necesario montarle el cuarto, comprarle trenes, caballos.... ¡Diablos vivos! Y no puedo oponerme al reconocimiento, no, imposible; seria esponerme á que se probase la verdad de la descendencia de ese muchacho de Ana, y mi oposicion podria producir un rompimiento; no me ama, no me ha amado nunca; se casó conmigo en uno de esos momentos en que, una mujer abatida, desesperada, sola en el mundo, se adhiere al que tiene mas cerca y la trata con mas cariño. Y bien; veremos, veremos: observemos; no hay que desesperar aun; no nos apresuremos, puede ser que todo ello no sea tan grave como á primera vista parece.

El marqués se hizo vestir, y al bajar para montar en el carruaje que le esperaba, reparó en otro que habia delante de la puerta, y que tenia las persianas echadas.

—¡Nicomedes!—dijo al portero.—¿Quién ha venido en ese carruaje?

—Un señorito que parece estranjero,—contestó Nicomedes,—y que vuecencia debe de conocer mucho, porque entró con gran facilidad, y como quien tiene gran confianza.

—¿Rubio?

—Sí señor, como unas candelas, inglés.

—¿Y hay alguien mas en el carruaje donde ha venido?

—No he reparado, señor: creo que traia levantadas las persianas.

—En ese carruaje hay alguien, y me importa saber quién es,—dijo el marqués;—cuando baje ese caballero, observa, Nicomedes; al abrirse la portezuela necesariamente has de ver si hay alguien: quisiera que se siguiera al carruaje; pero el caballo es admirable, y me parece imposible que se le pueda seguir.

—Descuide vuecencia; Colasillo corre mas que un caballo, y le tendré prevenido.

—Pues bien, que siga al carruaje hasta donde pare, hasta donde salgan, no ya solamente el jóven rubio, sino la otra persona que está en el carruaje.

—Muy bien, señor.

—Que se vea en qué casa entra, que se tomen bien sus señas.

—Muy bien, señor.

—Que cuente Colasillo con un buen regalo.

—Sin eso, señor, Colasillo servirá con mucho gusto á vuecencia.

El marqués entró en su carruaje.

El que estaba en la puerta hubo de andar para que el carruaje del marqués saliera.

Salido que hubo éste, el otro volvió á ocupar su lugar.

—Que me traigan aquí á Colasillo,—dijo Nicomedes.

Un momento despues, estaba allí un pequeño jokey como de quince años.

Nicomedes le metió en la portería, y se puso á darle instrucciones.

Apenas habia acabado de dárselas, cuando Daniel bajó.

Al sentir el ruido de sus pasos Nicomedes, salió á la portería, se quitó la gorra hasta los piés, y siguió hasta la puerta á Daniel.

Abrió éste la portezuela, entró y volvió á cerrar.

Nicomedes apenas tuvo tiempo de ver que en un ángulo del carruaje habia otro señor.

Pero le fué imposible verle la cara, porque la tenia cubierta con una mano y un pañuelo.

gislativo de la nacion, y á propuesta del poder ejecutivo, habia espedido una ley por la cual se concede una medalla de honor, diez mil pesos de donacion y su sueldo mientras viva, como cirujano mayor del ejército, al Sr. Dr. Próspero Reverend, médico que asistió en su última enfermedad al libertador Simon Bolivar.

El ministro de fomento habia contratado con el Sr. Eduard Burnett el establecimiento de una línea telegráfica que ponga á Venezuela en comunicacion con el cable trasatlántico, pagándole una subvencion anual de 20 000 pesos, durante 33 años, pagadera por trimestres vencidos, desde que la línea se ponga al servicio público. El tiempo concedido para empezarse esta obra es el de tres años, debiendo quedar concluida á los seis, contados desde la fecha de la aceptacion del contrato por el Sr. Burnett.

El código civil de la república habia recibido ya el ejecútese del poder ejecutivo; pero no se sabia desde qué fecha empezaria á tener fuerza de ley.

Los señores Antonio L. Guzman, Jacinto Gutierrez y general José Loreto Arismendi, habian sido nombrados, respectivamente, por el congreso, ministros Venezolanos en el Perú, Brasil y Ecuador. El señor José Antonio Calcaño, tambien habia sido nombrado cónsul de la república en Liverpool.

Aunque se abrigaban temores de perturbacion del órden público en alguno de los Estados de la Union venezolana, la paz continuaba inalterable gracias á la actividad del gobierno general, quien se hallaba dispuesto á apoyar las autoridades legítimas en el ejercicio de sus funciones constitucionales.

La librería del malogrado poeta señor Abigail Lozano, se habia puesto en rifa, por órden de su familia. Lo mas notable de la sociedad venezolana aparecia comprando billetes, seguramente con el deseo de conservar las magníficas obras que pertenecieron al bardo del Orinoco.

Bolivia.

(Correspondencia del *Nacional* de Lima.)

Ha llegado á tal estremo la funesta situacion de aquella república, que el mismo general Melgarejo la traza en el discurso inaugural de su gabinete en estos términos: «¿Qué hemos cosechado hasta hoy de nuestros incesantes disturbios civiles? Nada mas que la pobreza de nuestros tesoros, la miseria de la clase obrera, la [...]

[...] dias una ejecucion de dos reos que ha presentado los caractéres mas repugnantes. Los reos fueron conducidos de la cárcel al patíbulo en procesion y con una banda militar que tocaba marchas fúnebres. Fueron presentados al público por el *sheriff*, como si se tratara de otra clase de espectáculos, y ambos sentenciados pronunciaron discursos de mas de veinte minutos protestando su inocencia, diciendo que se habia testificado con su sangre y declarando que perdonaban á sus enemigos y á los testigos falsos que habian declarado en su contra.

La ejecucion se verificó despues, y uno de los reos padeció en la horca mas de un cuarto de hora.

Fueron sentenciados por la muerte de otro criminal asesinado por ellos por haberlos denunciado de pertenecer á una gavilla de salteadores que infestaban el Estado del Kentucky. Los bandoleros al alistarse hacian el juramento de matar á los denunciantes. Detenian los trenes de los ferro-carriles poniendo obstáculos que los descarrilaran para despojar entonces á los pasageros. La compañía de un ferro-carril ofreció diez mil pesos de recompensa á quien descubriera á los ladrones. Esto esplica toda la causa de los últimos ajusticiados y el sentido de sus palabras.

La policía secreta de los Estados Unidos.

Los robos importantes que acaban periódicamente de asustar á los capitalistas de Nueva York, los frecuentes descubrimientos de billetes falsos que á cada instante arrojan la perturbacion en nuestros mercados, la impunidad casi siempre segura de los culpables, todo esto era espresado á su manera por el pueblo cuyo buen sentido se estravía rara vez, diciendo que los malhechores tenian por cómplice á la policía misma.

El pueblo tenia razon. Se prosigue en este momento una instruccion secreta que no tardará sin duda en publicarse, de la cual resulta que las ganancias de los ladrones y de los falsos monederos se repartian habitualmente con los agentes de la policía secreta, que á su turno favorecian con todo su poder las operaciones criminales que hubieran debido denunciar.

Concibiéronse las primeras sospechas despues del robo de que Mr. Lord fué víctima el invier- [...]

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEGISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.

Sesion del 10 de Julio—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

El distinguido M. Thiers [...]

Peru.

Italia.

Guano de Mejillones.

Correspondencia de Nueva York.

GACETILLA

TELEGRAMA

Observaciones meteorológicas.

SOLICITADAS

Aceite para medicinal

Agua Florida de Murray y Lanman.

Tónico oriental para el cabello.

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

El Miércoles 11.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

L. M. GOTTSCHALK

ERNANI

PROGRAMA.

CONCIERTO

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Jueves 12 de Setiembre de 1867

MANUEL FERNANDEZ GUITARD

El Angel de los Pobres

EL AMOR Y EL ALMUERZO

GRAN SALON

MECÁNICO

REMATES

Rafael Ruano

Por el mismo

Andrés Wells hijo

Juan Rossell y Rius

G. Varela y Ca.

Santurio y Escardó

Rughi y Blanco

Ireneo Montes

B. Castellanos y Ca.

Por el mismo

J. G. Previtali

Alfredo Passos y Ca.

Antonio Diaz hijo

Julio de Mendeville

Mateo Astengo

J. Balda

Francisco P. Estévez

Benito Luciardo

G. Ibarra hijo

AVISOS Y ANUNCIOS

Fábrica de camas de fierro

VINO DE JEREZ CALIDAD SUPERIOR

Lotería de la Caridad

Aviso de Policía

Ama de leche

Al comercio

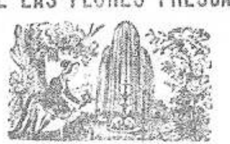
Edicto

A los Sres.

Muy importante

Atencion

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto y la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por su suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También extirpa del cútis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como la Esencia de Rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor después de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida respetabilidad, pidiendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA - PELO



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

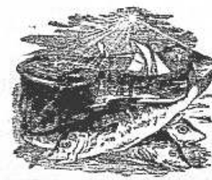
las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas nos adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerías de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la Tisis ó terminar en ella, nombraríamos muchas como la Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la Traquea.

Inflamacion de la Traquea ó gargüero.

Inflamacion de los Bronquios ó sease Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Gerrotillo, Dispepsia y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en Tisis, pero si sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar tan mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo acontece con la Dispepsia y Afecciones del Higado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Genzalocchea y Guillermo Crespo y Cª.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos. m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO (Diputado al Congreso de la Nacion)

Socios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERAY. Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

VOCALES

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:33	1,535	Ps. plata—328,756:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83

Canastos y sillas de junco

Otra vez al público.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandí núm. 227

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones son diez palabras, pagarán 2$ m/n. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Cada diez palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Prevencion

Máquina á gas y electricidad.

Mensagerias Comerciales
445—25 de Mayo—445

Se vende

Habiendo

Judicial

Emplazamiento

Se vende

Judicial

Buen empleo

Letras

Liquidaciones

Volanta

Edicto

Buen negocio

Fuegos ARTIFICIALES

D. Manuel Bozzo

Judicial

D. Feliz Saraby

Se vende

Ama de leche

Al comercio

Judicial

Para todos

Bonos

Sillas mejicanas

Judicial

Judicial

Al comercio

Se Vende ó se Arrienda

Alfredo Passos y Ca.

DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE

A los muebleros y carpinteros

Buena especulacion

DR. GUILLERMO SUHR
MÉDICO
225—CALLE DEL SARANDI—225
CONSULTAS DE LAS 2 Á LAS 4 DE LA TARDE

Al comercio

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Fomento Territorial

Empresa del Teatro de Solis

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

Valiosos terrenos

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS
LLAMAMIENTO

Ojo á los zapateros

Banco Comercial

Máquina de picar tabaco

Judicial

La Torneria

Villa del Cerro

Cocinero

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso digestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hôtel Washington
Esquina Washigton y 1.º de Mayo

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

La Tutelar reformada

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª, 45, RUE RICHELIEU, PARIS

SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE STOLTE,
Cordial superlativo, tónico, diurético, antidispéptico y vigorador.

TIJERAS DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

Compendio de Historia

Secretaria del Instituto

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Dispepsia, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

PAPAS
A 8 reales arroba, peso neto
SE GARANTEN POR SU SUPERIORIDAD.

CAMPO

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

MÁQUINAS DE COSER
Calle de la Colonia núm. 66

Banco Comercial.

Banco Comercial.

Talabartería Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº 151

Se comprometen
¡A abrir pozos!
CALLE DEL CERRITO, 897

QUEBRADURA
Calle Rincon núm. 137

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á sus marcas podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866. J. Lafitte.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 18 de Octubre de 1866

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NUM. 220.

Judicial

Al público

Omnibus

Lecciones

Judicial

Emplazamiento

Afinador de pianos

Una majada

Vino Asti

En el almacen

El procurador

Se alquilan

Ojo á lo bueno

Edicto

Se ofrece

A los relojeros

A los estancieros

Sócio

Lancha á vapor